

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales.

SANTANDER 15 DE OCTUBRE.

Independiente nuestra opinion para examinar los actos de nuestra administracion local, cuando vemos un objeto de alabanza nos sirve este de íntima satisfaccion y tenemos una gran complacencia en hacerlo presente mandando al Sr. Alcalde nuestro aplauso, en el cual casi siempre va envuelta la aprobacion general; así como censuramos y censuraremos siempre todos las disposiciones que en nuestro concepto no tiendan á la prosperidad de este pueblo que tantos títulos tiene ya para merecerla.

Santander ha recibido un impulso que forzosamente ha de llevarle á una envidiable altura. A ello ha contribuido y está contribuyendo nuestro digno y celoso Alcalde D. Cornelio Escalante; y lo consignamos con tanto mas gusto, cuanto que creemos que, al decirlo así, nos convertimos en el eco de la ciudad entera. Por esta misma razon mas de una vez hemos indicado que si LA ABEJA insiste en ciertas exigencias, es porque estamos firmemente convencidos de que mucho se puede esperar de la actual corporacion del municipio.

Hemos sabido que uno de los proyectos mas próximos á ser realizados es el de enlazar toda la calle de San Francisco, con lo cual no solo ganará muchísimo la calle, sino que esta utilidad se reflejará en el provecho de toda la ciudad, porque nacerá el estímulo para levantar tiendas que puedan competir con la elegantísima platería del señor Trabanco; y esta es una de las circunstancias que dan mas vida á las poblaciones.

La calle de San Francisco enlosada se convertirá en un paseo, donde lucirá de seguro siempre sus galas una brillante concurrencia. Escusado es decir que por dicha calle no podrán transitar carruajes, y esto tambien contribuirá á que se conserve en buen estado.

Hace ya tiempo que sabiamos que este

proyecto bullia en la mente del Alcalde, y aunque siempre le aprobamos, no creiamos que tendria tan pronta realizacion. Ciertos que mirando las cosas con algun detenimiento, resulta que la mejora de esta calle no exige apenas gastos, observando que su empedrado se conserva todavía muy bueno y vale tanto como puede valer el enlosado.

Y esto del empedrado nos mueve á hacer una digresion para probar cómo se consigue vencer los obstáculos que parecen mas insuperables, cuando existe una gran fuerza de voluntad. El *vouloir c'est pouvoir* si bien algunas veces da petardos, otras en cambio obra milagros.

Hace catorce años, si no estamos mal informados, que con motivo de un fausto suceso de los anales de Santander se empedró la calle de San Francisco en seis dias. Parece imposible que la obra se hiciera en tan poco tiempo y tan bien, y sin embargo la verdad no puede ser mas demostrable.

Esto debe alentar á todos los Ayuntamientos para que nunca por pusilánimes dejen de ejecutar proyectos que los arredren. Una gran voluntad, un firme deseo de ejecucion producen el allanamiento de muchísimas dificultades. La corporacion municipal que en cada proyecto peque de falta de arranques, nunca conseguirá que su pueblo administrado avance en la carrera del progreso.

Mandamos nuestro pláceme al digno y laborioso Alcalde de Santander por el enlosado de la calle de San Francisco, y deseamos que sea una verdad lo que hemos oido relativo á la realizacion del proyecto en la semana próxima. Al mismo tiempo, y para que la digresion no sea estéril, le recomendamos que en los demas proyectos que tiene, segun hemos oido, y que han de dar mucha vida á esta ciudad, no se olvide del *vouloir c'est pouvoir*.

La Gaceta del Comercio en un suelto de

uno de sus últimos números manifestó que opinaba de diferente manera que el gobernador del Banco de España, en cuyo concepto los billetes de banco no son documentos protestables.

No dejó de sorprendernos la opinion de La Gaceta, emitida sin apoyo legal, sin fundamento alguno, tratándose de una grave cuestion de derecho constituido; y despues de haber examinado las disposiciones que pudieran tener alguna aplicacion al asunto, consignamos en un artículo del jueves las principales razones que nos movian á juzgar que los billetes de banco no son protestables.

La Gaceta del Comercio en su número de hoy replica diciendo: «nosotros opinamos de diferente manera que el respetabilísimo Sr. Santa Cruz, pues tenemos para ello razones que en su dia espondremos.»

Una de dos y hablemos claro. O sabe la Gaceta estas razones ó no las sabe. Si las sabe, ¿para cuándo las guarda? ¿qué mejor ocasion que esta para esponerlas? Si no las sabe, ¿para qué se mete en terreno vedado? ¿para qué aseguró y sigue asegurando que opina de distinto modo que el Sr. Santa Cruz? El que emite una opinion en cuestiones científicas, debe espresar los fundamentos que le sirven de base, y si no los tiene, debe guardar su opinion en el lintero... por que bendita la falta que hace.

En cuestiones de este género la opinion no es un voto electoral que se da á quien uno quiere y solo porque quiere. Un jurisperito, á quien se pide su modo de pensar en una cuestion, la estudia profundamente, examina las razones que militan por uno y otro lado, y despues de esta operacion analítica, hace la síntesis y espone su opinion; pero la Gaceta opina por lo visto por intuicion ó por obra y gracia del Espíritu Santo. Así es que empieza por donde todos concluyen.

Verdad es que mas adelante nos dice que se ve imposibilitada de tratar este asunto tan pronto como deseaba. ¿Quién

se lo impide, hermana? Una de dos y vuelta al dilema. O la Gaceta opina por cuenta propia ó por cuenta ajena. Si por cuenta propia, ¿por qué está imposibilitada? ¿por qué en vez del suelto que hoy á la cuestion dedica no espone alguna de esas razones que tal vez por modestia guarda? Y si opina por cuenta ajena, ¿no ve, hermana, que hace muy desairado papel, porque, piadosamente juzgando, hace creer al público que no debe estar en la redaccion quien tratar pueda este asunto? Entonces, ¿por qué se metió en él?

Dios libre á LA ABEJA de la vanagloria de haber resuelto la dificultad. Así lo consignamos el otro dia y así lo repetimos hoy. Nosotros emitimos nuestra opinion basada en fundamentos legales. En contra de ella pueden estar otras de jurisperitos muy ilustrados y distinguidos, que, aunque una es la verdad, siempre la empañan las nieblas de la duda, y en cuestiones jurídicas es ya de muy antiguo ver opuestos dictámenes sobre la interpretacion de una ley.

Nosotros deseamos que llegue pronto ese dia en que parezca conveniente á la Gaceta tratar este asunto; y si llega, por aquello de mas vale tarde que nunca, tendremos el gusto de ver esas razones que hoy hubieran venido.... de molde.

Grande es la crisis monetaria por que atraviesa Madrid.—Algunos periódicos aseguran que es tanto lo que escasea la moneda de plata, que por una talega de napoleones se ha llegado á pagar un premio de treinta duros: en muchas tiendas ya no se admite, segun dicen, los billetes de banco sin verificar en el cambio un descuento.

Esta crisis se deja tambien sentir en París y en Lóndres: de modo que en todas partes existe el malestar. En los Bancos de estas dos capitales ha sufrido, segun noticias, una considerable disminucion la reserva. Se asegura que el premio del descuento en Lóndres, que antes era insignifi-

— 107 —

de las fuertes sacudidas nerviosas, la excitacion de Diana terminó en un desmayo; sus brazos cayeron á lo largo del cuerpo, su cabeza fué á unirse con la espalda del sillón, sus ojos llenos de lágrimas se cerraron, y su boca dejó oír la violenta respiracion de un sueño anormal.

En este momento fué cuando las cuatro personas reunidas en torno á la jóven midieron toda la estension de los estragos interiores que la minaban, al contemplar la alteracion de sus facciones, siempre conservando la pureza de sus líneas, pero ya marcadas con esa temible transparencia mensajera de la consuncion, consuncion distinguida si puede llamarse así, que el amor comienza, que acaba la muerte; encantadora y terrible, teniendo cuatro alas, dos blancas para decir de dónde viene, dos negras para decir á dónde va. Ellas experimentaron la misma emocion, pero callaron para no alarmarse los unos á los otros, y nada, ni siquiera un gesto, se cambió entre ellas ante aquel espectáculo desgarrador, protegido por un mútuo silencio.

La calma aparente de la jóven enferma y su lamentable estado trajeron alguna tranquilidad á su alrededor.

Durante una hora reinó en la alcoba un silencio no interrumpido; pero era fácil prever que los dos adversarios, aprovechándose de la gran distancia que mediaba entre el balcón junto al cual habian ido á sentarse y el sillón en que repo-

— 110 —

De la espuma del mar.

De la que tiene la blancura,

Y del azul del cielo,

Del que sus ojos tienen el color puro y suave.

Despues de haber escuchado con la mayor resignacion posible este testimonio irrecusable de una fantasia estravagante, el mal humor de la condesa se manifestó en estos términos poco comedidos:

—¡Pero alabar á Diana por sus ojos azules, es la mentira de las mentiras!

—Es mas que eso, es un insulto, dijo Girandola; u n grave insulto por parte de Octavio Bramante, puesto que concede imaginariamente á la señorita Diana una belleza que esta no tiene, y como si tuviera lástima de su imperfeccion. ¡Y no queréis castigar á semejante impertinente!

—Yo soy quien se encarga del castigo, señor conde.

Viendo volver la disputa entre su tia y el conde, Blanca se arrojó en medio de la discusion para tratar de conjurarla una vez mas haciéndole tomar otra direccion.

—Doctor, le dijo á Bertelli, ¿qué remedio encontráis para el estado de debilidad y trastorno moral de nuestra pobre Diana?

El doctor habia recogido el libro de las manos de Blanca, y reflexionaba tan profundamente que no respondió á la pregunta.

En cuanto á madama de Alguepierre, no cesaba de repetir:

— 111 —

—Pero es una locura insigne exigir ojos azules á quien los tiene negros! porque ese absurdo Octavio se los exige á Diana desde el momento en que se los dá cuando ella no los tiene; y es todavía una locura mayor desear semejante metamorfosis para satisfacer la mania poética de un lunático. Por ambas partes el asunto es tan razonable como querer coger la luna con una red de cazar mariposas.

—Quizás... dijo Blanca enviando una mirada interrogativa al doctor, siempre demasiado absorto en la meditacion de la dedicatoria á los ojos azules de Diana para dejarse distraer un solo instante de esta preocupacion, de la cual no hubiera podido arrancarle un cañonazo resonando junto á sus oídos.

La duda de su sobrina arrebató á madama de Alguepierre hasta el tercer cielo.

—¿Cómo quizás? ¿Esas tenemos tambien? ¿Te vas á volver loca, mi pobre Blanca?

—Nada de eso; no me vuelvo loca, tia.

—¿Cómo! ¿pues no es absurdo pensar en convertir en azules los ojos de quien los tiene negros?

—Quizás, repitió Blanca.

—¡Todavía! Pero entonces, ¿pretendes llevarme á los cuentos de hadas?

—Os aseguro...

—¡A La hermosa del bosque, á La Piel de asno? ¿Y quién obraría ese prodigio de los prodigios? ¿Quién es tan omnipotente que pueda convertir en

cante, se ha elevado á un 10 por 100, y se cree que si aumenta, el Banco de París imitará el ejemplo.

Algunos periódicos franceses que se ocupan de esta crisis se muestran altamente sorprendidos, porque discurriendo sobre los 488.583,000 francos que han sido importados en Francia en los primeros ocho meses de este año y los 485.303,700 que en el mismo tiempo han entrado en Inglaterra, y considerando la esportacion que resulta de los estados correspondientes, deducen que debe existir un excedente de ciento veinte millones de francos en las dos naciones.

Este cálculo podrá ser muy bonito; pero es lo cierto que contra los números, por mas exactos que sean, se rebelan hoy los hechos, y los efectos de la crisis se dejan sentir en todas partes. Esta es la verdad.

Hemos visto con gusto que algunos diarios políticos de Madrid, que están muy lejos de tener las dimensiones que pronto tendrá *La Razon Española*, se asocian á pedir la reforma del decreto sobre timbre de los periódicos. Por mas que al hacerlo así abogan por su causa y nada tenemos por consiguiente que agradecerles, nos hemos alegrado con su conducta, porque si algun medio hay que pueda modificar la disposicion que hoy rige, es el clamor de la mayoría perjudicada en sus intereses.

Ojalá hubieran manifestado esta misma actitud cuando nosotros pedíamos que el beneficio introducido en el decreto de devolución de multas se hiciera extensivo á todos los periódicos, aunque no fueran políticos. Todavía no es tarde y pueden remediar la falta; pero... bueno será que vayamos perdiendo las esperanzas.

LA ABEJA ha mirado siempre con aficion todas las cuestiones legales, porque en ellas se entraña un principio vital. Esto nos ha hecho fijarnos en un suelto que bajo el epigrafe de *irregularidades del procedimiento criminal publica Las Novedades* en su número del jueves. Completamente de acuerdo con su autor, lamentamos la práctica de que el ministerio público hable en las vistas despues de los defensores de los acusados, lo cual, además de encerrar una absurda contradiccion con lo que pasa en la discusion escrita, se opone á las máximas constantes de la jurisprudencia y hasta al sentido comun.

Desearíamos que si se trata de formar un código de procedimientos criminales, que

tanta falta hace, se tuviera presente esta práctica para abolirla.

La prensa de Madrid que recibimos anoche se ocupa de la inauguracion de la exposicion provincial permanente de la Casa-Banca en Valencia. Estas exposiciones contribuyen indudablemente al desarrollo de la agricultura é industria, y bajo este punto de vista merecen la aprobacion general. Mucho deseamos que la Casa-Banca de Madrid, que comprende la importancia de las exhibiciones provinciales, hiciera pronto extensivo el pensamiento á las demás provincias.

El Sr. Director de la Caja general de Depósitos ha tenido la amabilidad de remitir á LA ABEJA un ejemplar de la Memoria de las operaciones ejecutadas en el año económico de 1865 á 1864, dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Aunque no hemos tenido tiempo para leerla toda, ni en este género de materias estamos muy fuertes, nos parece que está redactada la Memoria con mucho método y gran claridad. De todos modos, damos las gracias al Sr. D. Antonio Echenique por su delicada atencion.

El Sr. D. Andrés Gonzalez Ponce, auxiliar del ministerio de Fomento, ha sido nombrado jefe de la seccion de este ramo en esta provincia.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 13 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer tomó posesion del cargo de vicepresidente de la junta general de estadística el Sr. don Alejandro Castro. En un corto y correcto discurso, dicho con la entonacion sentida y enérgica que le es propia, ha manifestado que para el mejor desarrollo de la institucion que está bajo sus inmediatas órdenes, era preciso olvidar todo color político de los empleados; y que aunque él esté ligado perfectamente con la política, al entrar en el ramo de estadística, dejaba aquella á la puerta; hasta tal punto, que no permitiría que saliera con dicho motivo ningun empleado; y que si llegaba á suceder, él saldría en su compañía; abundando tanto en estas ideas, que procuraría llegasen pronto á irradiar hasta los últimos puntos dependientes de la junta.

Ha hecho caballerosos y justos encomios de la acreditada ciencia de los directores en los varios departamentos que allí funcionan; y por último, con una modestia y abnegacion que honran grandemente al Sr. Castro, ha manifestado reconocer en D. Alejandro Otívar, que acaba de cesar en dicho cargo, una especialidad para dirigir el vastí-

simo ramo de la estadística; razon por la cual no dudaba en tributar un justo homenaje á su ilustrado saber, diciendo que si realmente no, moralmente debian considerarle aun todos los empleados como al frente de la institucion.

—Leemos en *Las Noticias*:

—Tenemos entendido que en los pocos días que el Sr. Mon ha permanecido en París, se le presentó el Sr. Barrera, nuevo ministro del Perú en dicha corte y en la de Londres, proponiéndole varios medios de arreglo para terminar las cuestiones pendientes entre España y la república peruana. Pero como el Sr. Mon no era todavía el representante oficial de S. M. en París, eludió las indicaciones que se le hacian, alegando que de un momento á otro regresaba á España. Entonces el señor Barrera le suplicó que interpusiera su influencia á fin de que ambos gobiernos vinieran á una avenencia amistosa.

Si esto es así, como tenemos fundados motivos para creerlo, ¿cómo se explica la conducta del gobierno peruano con sus agentes en Londres, París y Madrid, que han sido relevados de sus respectivos puestos por haber procurado por medios conciliadores el término de las diferencias que existen entre ambos países?

En el próximo correo, que está para llegar de un momento á otro se aclarará este logogrifo, pues, segun nuestras noticias, debe venir un agente de aquel gobierno, persona muy respetable é ilustrada, que ha sido varias veces ministro y desempeñado otros altos puestos en su país. El señor Carpio, que es la persona á quien nos referimos, goza de una alta reputacion por su talento y carácter afable y conciliador.

—En el pleito que pende en el Consejo de Estado en primera y única instancia, entre partes, de la una D. Antonio Lopez y compañía, del comercio de Alicante, contratistas del servicio de vapores correos entre la Península y las provincias ultramarinas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo; y de la otra la administracion general del Estado, sobre revocacion ó subsistencia de la real orden expedida por el ministerio de la Guerra y Ultramar en 21 de mayo de 1862, imponiendo á dicha empresa la multa de 15,000 ps. fs. por haber hecho un viaje desde la Habana á Cádiz en vapor que no estaba reconocido ni admitido para el servicio contratado, se ha fallado lo siguiente: queda sin efecto la real orden del 21 de mayo de 1862 en la parte en que se impuso á la empresa demandante la multa de 15,000 pf., confirmandola en su segunda parte.

—Anteanoche fueron presos por los delegados de la subinspeccion de vigilancia del ferrocarril del Norte, dos individuos que trataron de prender fuego á la estacion, habiéndoles ocupado una botella que contenia aguarrás, una caja de fósforos y algunas pelotas de empuño. Fueron puestos á disposicion de la autoridad competente, así como tambien los objetos que se les ocuparon.

—Nuestro colega *La Balsa* cree muy digna de ser atendida la peticion que los soldados presidiarios de Melilla han dirigido á la Reina, suplicándole se les permita formar un batallon y tomar parte en la guerra de Santo Domingo.

—Dice *La Correspondencia*:

—Tenemos entendido que se ha consultado al gobierno por varios gobernadores de provincia acerca de la aplicacion que deba darse á la ley de incompatibilidad electoral, respecto á los puntos en que se presenten como candidatos para la próxima eleccion de diputados á Cortes sujetos que se hallasen desempeñando cargo alguno municipal, cuando tuvo lugar la discusion y aprobacion de aquella, y parece ser que se ha decidido la consulta en un sentido afirmativo, en atencion á que la ley no debe tener efecto retroactivo.

—Hoy á las seis de la mañana ha salido de esta corte para Zaragoza una comision de la tertulia progresista de Madrid que en virtud de la resolucion tomada anoche por dicha tertulia, aspira á que vengan á Madrid para asistir á la junta del domingo 16 el general Espartero y el Sr. Olózaga. En Zaragoza se reunirá á la comision de Madrid otros progresistas de aquella ciudad, y juntas marcharán á Logroño y Vico, á fin de llenar su cometido y hacer el último esfuerzo para que se verifique la reconciliacion entre aquellos dos importantes hombres políticos.

—El señor ministro de Hacienda, segun nuestras noticias, continúa redactando una estensa y luminosa Memoria que abarca todos los ramos de la Hacienda, y en la cual, mas que de esponer la situacion del Erario, trata el Sr. Barzanallana de esponer un plan completo encaminado á cimentar esta sobre bases permanentes que aseguren al par que aumenten los ingresos del Tesoro sin que resulte afectada la riqueza inmueble.

—Anoche á las doce y media salió de esta corte para Oviedo en un tren especial S. M. la reina madre.

A las seis de la tarde recibió la reina Cristina la visita de su augusta hija y de los infantes D. Francisco y D. Sebastian.

A las tres y media de la madrugada de hoy llegó á la estacion de Avila y continuó su viaje para Valladolid, á donde llegó á las primeras horas de la mañana de hoy.

Por orden del gobierno comunicada por todos los ministerios, han acudido á facilitar á la augusta viajera en las estaciones de Avila y Valladolid las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

—Por real decreto que hoy aparece en la *Gaceta*, y espedido por el ministerio de la Guerra, queda derogado el artículo 2º del real decreto de 31 de julio de 1860, por el cual se conservaba la organizacion del primer ejército y distrito. Las divisiones y brigadas del primer ejército seguirán, no obstante, con su actual organizacion.

Los capitanes generales de Castilla la Nueva y Valencia, cuyas demarcaciones estaban comprendidas en el primer distrito, volverán al pleno goce y ejercicio de las facultades que tenían antes de la publicacion del real decreto de 3 de noviembre de 1859.

—Dice *La Correspondencia*:

—Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que la máquina sembradora de Martinez Lopez, presentada en la esposion franco-española celebrada en Beyona, ha sido recompensada y premiada con una gran medalla, que el jurado ha

negros los ojos azules y en azules los negros? ¿El piablo?

Madama de Alguepierre hizo la señal de la cruz, al pronunciar el detestable nombre del tentador.

—¡Oh! ¡el diablo no!

—¿Dios, entonces?

—Preguntad al doctor, respondió Blanca.

—¡Vamos! basta de broma. Otros pensamientos deben agitarlos. Diana reclama nuestros mas serios cuidados. Mira á esta querida enferma, añadió besando á Diana en la frente. ¡Ah! me inquieta mucho...

—Os lo he dicho: dirigios al doctor. Él, querida tia, se ocupa, estoy segura de ello, en reanimar la salud física y la moral de mi pobre hermana. Tengo la conviccion, la certidumbre, la prueba. ¿No es verdad, doctor?

El doctor no respondió á esta segunda pregunta mas que á la primera. Sin tener el mas ligero conocimiento de las palabras cambiadas á su lado entre la tia y la sobrina, se levantó, con la vista siempre fija en la funesta dedicatoria, y despues de haber consultado con la mano que le quedaba libre el pulso de Diana, cada vez mas adormecida, se retiró seguido de su amigo el desolado Girandola, que iba triste hasta lo infinito por abandonar á Diana en el estado en que la dejaba al salir.

privilegio de convertirse en causas de desfallecimiento de espíritu, sobre todo, cuando se mezcla en ello la pasion.

—¡No! ¡no lo creeré jamás!... dijo la condesa.

—¡No! ¡yo tampoco la admito!... exclamó por su parte Girandola.

—Y esa es, sin embargo, afirmó Bertelli; y como negar el mal no es curarle, yo os estimuló á preocuparos un poco mas de la curacion, si hay una, como yo espero, que de la mayor ó menor verosimilitud del mal.

El acento del joven doctor impuso silencio á las objeciones y á las dudas.

—Ahora, dijo entonces Blanca, es tiempo de hacerlos conocer el coronamiento que ha puesto Octavio á su obra de despropósitos, cuya influencia sobre la imaginacion de mi hermana no ha calculado en lo mas mínimo.

La condesa y Girandola fueron todo oidos.

—He aquí el coronamiento, continuó Blanca; es decir, la dedicatoria que Octavio ha hecho preceder á su volumen de poesías, el que ha recibido Diana esta noche.

Blanca leyó lo siguiente:

*Diana de Padovani,
A mi bella prometida,
La mas graciosa de las mujeres,
La mas amada, la mas querida,
Nacida un dia,
Como Venus, reina de la belleza,*

saba Diana, reanudarían, en la seguridad de no ser oídos por esta, una lucha suspendida, pero no agotada.

Así, Blanca y el doctor, que habian permanecido mudos durante toda la escena que acabamos de contar, convencidos de que el conde no estaba dispuesto á entregarse á las razones de madama de Alguepierre, y que madama de Alguepierre, por su parte, persistiría en disuadir á Girandola de su proyecto de ir á Florencia, y que, por consiguiente, la discusion no tardaría en encenderse de nuevo á mas y mejor, y tomar, por este hecho incómodas proporciones, Bertelli y Blanca se creyeron obligados á decir claramente á madama de Alguepierre y al conde la verdad de la situacion.

Estos supieron entonces, con un asombro cuya impresion contuvieron por temor de despartar á la querida enferma, que la espantosa languidez en que esta se arrastraba hasta entonces y que acababa de presentar un carácter tan alarmante, tenia por origen y por causa cierta el despecho y la envidia: despecho amargo, envidia incurable, nacidos en ella del pesar con que miraba como la mayor desgracia de su vida no tener unos ojos como aquellos que gloriaba sin cesar, que celebraba en sus mas hermosos versos, que adoraba de rodillas Octavio Bramante, su noble prometido.

—¡Es imposible! dijeron al mismo tiempo la condesa y Girandola: ¡una causa semejante!

—Todas las cosas, dijo Bertelli, tienen el triste

decretado por unanimidad. Esta sembradora-contadora, antes de ahora ya reconocida y privilegiada en Francia, en Italia, en Inglaterra, en Prusia, en Bélgica y en España, ha justificado en las esperiencias hechas en Bayona ante el jurado, la superioridad que ya habia obtenido en la Escuela imperial de agricultura de Grignon, en los concursos de Chartres y de Nevers, y tambien en España, en el real sitio de la Moncloa, en presencia de S. M. el rey y de la Sociedad Económica Madrilenense.

La comision encargada por el gobierno español de estudiar la esposicion franco-española de este año, presidida por el celoso y entendido funcionario del ramo, D. Braulio Anton Ramirez, jefe del negociado de agricultura en el ministerio de Fomento, y entusiasta, como pocos, por los adelantos agrícolas en España, ha asistido personalmente á las esperiencias hechas por el jurado. En ellas se presentó y dió cuantas explicaciones fueron necesarias al objeto, el Dr. D. Justo Jimenez de Pedro, inteligente y rico propietario español, que despues de S. M. el rey, ha ensayado con escrupulosidad, en sus propiedades, esta máquina, que le ha dado grandes resultados, y el cual, en representacion del inventor, está encargado de pagar su explotacion en España.

Felicitemos al inventor Martinez Lopez por su sistema, al gobierno español por la proteccion que le ha concedido, y que sin duda alguna ha de redundar en gran provecho del país; felicitamos tambien al jurado francés por la recompensa acordada á esta máquina con tanta justicia; y por último, felicitamos al Sr. Jimenez de Pedro (expositor de ella), por su perseverancia en propagar dentro de su país la práctica y el conocimiento de un instrumento que está llamado en poco tiempo á desterrar la siembra al voleo, tan rutinariamente practicada en España, pero que sin duda alguna desaparecerá cuando la sembradora de Martinez Lopez sea bien conocida.

CORREO DE PROVINCIAS.

TARRAGONA.—Créese que no tardará ya mucho en darse á la explotacion pública el ferrocarril de Tarragona á Martorell, cuya línea es vivamente deseada por todas las poblaciones que atraviesa, por su reconocida importancia é interés general para el tráfico de las mismas.

GERONA.—Escriben de esta capital que se han tomado medidas para averiguar lo que haya de cierto en el rumor público de que se opera el contrabando en grande escala por la frontera de Francia. Créese generalmente en la montaña de Cataluña, que por el Pirineo se han introducido grandes cantidades de trigo y de ganado de distintas clases, y habiendo llegado, segun parece, las quejas de los propietarios perjudicados á oídos del capitán general de Cataluña, se ha mandado la instruccion de las oportunas diligencias para averiguar si la existencia del contrabando reconoce por causa la negligencia ó complicidad de los encargados de perseguirlo, comisionándose al efecto, en calidad de fiscal, al coronel del provincial de Gerona.

VALENCIA.—Entre los objetos presentados en la esposicion permanente de Valencia, llama bastante la atencion un reloj de cuadro, ingenioso trabajo de un artista de Palma de Mallorca, en el cual se ven en constante movimiento, saltando de rama en rama y piando con suma propiedad, una coleccion de preciosos pajaritos.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS.—Han escrito desde Nueva-York á M. Alejandro Dumas pidiéndole con vivas instancias que se traslade á América para escribir una novela sobre la guerra actual de los Estados del Norte y del Sur. El novelista está vacilante, pero es probable que acabe por ceder. Los libreros americanos le ofrecen sumas fabulosas.

ITALIA.—Escriben de Turin que los diputados de la nueva Cámara empezarán á llegar á la capital con objeto de asistir á la gran batalla de fin de este mes. Los odios municipales que han dividido la Italia durante la edad media, se han despertado con mayor vigor. La juventud de Nápoles, Palermo y Messina se ha puesto de acuerdo con la de Florencia, Parma y Ancona, pidiendo formar una guardia de honor y marchar á Turin para proteger las deliberaciones de sus diputados. La municipalidad de Turin, al saber esta solicitud, se ha sentido herida en su dignidad, y ha pedido al general Lamarmora que las tropas de línea abandonasen la capital, y que la milicia ciudadana y la guardia nacional de Turin fuese la sola guardia de las Cámaras y poblacion. Inútil es decir que estas peticiones han sido desechadas.

—Parece que Garibaldi está de acuerdo con el caballero Nigra y Pépoli en la cuestion del tratado franco-italiano.

FRANCIA.—En Tolon debe hacerse en breve

una interesante prueba en el arsenal marítimo, á bordo del aviso deva por *Passé par tout*. M. Burest, revestido de su aparato incombustible, penetrará en la bodega llena de vapor y de humo, saliendo ileso despues de permanecer algun tiempo. Estos ensayos ofrecen tal carácter de utilidad, que las autoridades de marina han puesto á disposicion del inventor todos los elementos necesarios para que la prueba sea decisiva, á fin de asegurarse si su sistema puede tener aplicacion en los incendios que ocurren en los buques.

—M. Renan va á partir para el Asia, con objeto de visitar los sitios que fueron teatro de la mayor parte de la vida de San Pedro. Segun parece la nueva obra de M. Renan versará sobre la predicacion de los apóstoles.

—En la Bolsa de París ha circulado el rumor de que el Papa se habia propuesto protestar contra el tratado de 15 de setiembre. La *Presse* dice que Pio IX recibió no há muchos dias en audiencia de despedi la á varios sacerdotes franceses, y que pronunció las siguientes palabras: «Hay personas que creen que basta un simple convenio para arreglar nuestros asuntos, como si fuese posible un compromiso con la conciencia, y como si la Iglesia pudiese negociar sobre el abandono de sus principios. Os escito, hijos míos, á que continúeis la lucha con energia, y á que no hagais la menor concesion al error.» Si estas palabras las ha pronunciado realmente Pio IX, son señal evidente de que la corte romana no abandona el *non possumus*.

—El nombramiento de Mr. Benedetti para representante de Francia en Berlin, ha producido mucha sensacion, segun escriben de París, en el mundo diplomático, pues Mr. de Benedetti es uno de los políticos franceses más amigos de la unidad de Italia. Se ha dicho con este motivo que el gobierno francés trata de obligar á Austria á que ceda el Véneto mediante indemnizaciones convenientes. El haber admitido la corte de Berlin á monsieur Benedetti, demuestra que no se cuida mucho de tener contento al gobierno austriaco.

—El ministro de Negocios extranjeros francés Mr. Drouyn de Lhuys ha celebrado estos dias largas conferencias con el representante de Italia en Paris caballero Nigra y con el Nuncio de Su Santidad.

—Háblase en París de haberse enviado un nuevo despacho al representante de Francia en Roma, documento que todavía no ha visto la luz pública, y en el cual el gobierno francés manifiesta al romano su firme propósito de hacer cumplir rigurosamente en todos sus términos el reciente tratado franco-italiano, lo que tambien se ha dado á conocer al gobierno de Italia.

DINAMARCA.—Las cartas de París confirman la noticia de que las negociaciones de la paz entre Dinamarca y Alemania tardarán mucho en arreglarse, quedando todavía por resolver cuestiones muy graves referentes á la Hacienda, y sobre todo al peaje del Sund. Se ha hecho correr el rumor de que los plenipotenciarios daneses prolongaban de intento las negociaciones, esperando que su causa podría tratarse en un Congreso europeo si se reunia; pero no es verosímil que los dinamarqueses obren de este modo, confiados en cosa tan poco probable.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *France* tomamos estas:
París 13 de Octubre.—El *Fraedrelandet* dice que el sábado último celebró una sesion el consejo de Estado y el viernes la tuvo el de ministros, las cuales se espera darán por resultado la pronta conclusion de la paz. Dinamarca reintegra á los Ducados nueve millones á cuenta de la parte que le corresponde satisfacer de la deuda pública. Diga lo que quiera el mencionado periódico, las negociaciones no se hallan tan cerca de su fin como se quiere hacer creer. La *Correspondance generale* asegura ser mas que probable que las actuales deliberaciones conduzcan á un favorable término: *La Nueva prensa libre*, á su vez, considera casi indefectible la conclusion definitiva de la paz en toda la semana presente. Encontrando contradictorias estas distintas versiones, no respondemos de la exactitud de ninguna de ellas.

El *Constitutionnel* dice: Podrán sin duda sublevarse los ánimos en Venecia: reclamar los comités, hablar mucho de alianzas ofensivas ó defensivas, y hasta anunciar una guerra para la primavera; pero nada de esto es nuevo, ya se ha visto muchas veces; y de ningun modo en la actualidad deberá hacerse responsable á la convencion de setiembre. Todas las personas sensatas deben comprender que la Francia no tiene el menor interés en complicar la cuestion romana con la de Venecia, ni atizar el fuego en el Norte de la península cuando se está esforzando en extinguir el que arde en el Mediodia.

—Cada dia toma mas consistencia la noticia de que se trata de un Congreso en que se diluciden y resuelvan las graves cuestiones que actualmente se agitan en Europa.

—Se asegura, con referencia á noticias recibidas de la Argelia, que la insurreccion de las tribus va tomando mayores proporciones, y que esto parece debido á un verdadero llamamiento á la guerra santa. Será de desear que el gobierno acla-

re cuanto antes la verdadera situacion de la colonia, evitando así que la opinion pública vacile y se inquiete por lo que acaso carezca de fundamento.

—Los detalles que se recibe de Roma sobre el estado de su política, demuestran que la corte pontificia no se adelanta á proponer hacer tomar ni tomar por sí misma una resolucion respecto del tratado franco-italiano.

A pesar de todo cuanto se ha dicho acerca de la ignorancia en que se hallaba el gobierno de la Santa Sede durante las estipulaciones entre Paris y Turin, existen motivos para creer que el Santo Padre y sus ministros, sin estar absolutamente en el secreto de que se trataba, han tenido suficientes razones para presumirlo, y solo así se explica que cuando les ha sido transmitido oficialmente el resultado de aquellas, las hayan acogido con la calma de que todas las correspondencias se han ocupado. Las mas recientes noticias de Roma afirman que el Santo Padre demuestra hoy mas que nunca la serenidad que ha manifestado desde las primeras comunicaciones de la Francia. Parece que el gobierno pontificio, antes de explicarse, espera á que la corte de Turin manifieste de una manera terminante su última resolucion. Los debates y la opinion del Parlamento determinarán seguramente la política romana: hasta entonces no se espera que en los actos oficiales revele sus sentimientos; y tanto los que creen que se opondrá á los convenios, como los que aseguran que se adherirá á ellos, consultan mas bien sus propias opiniones que los hechos reales y positivos.

Lo que parece cierto es que las cuestiones financieras establecidas por el tratado han llamado seriamente la atencion del cardenal Antonelli, siendo objeto, segun dicen, de un profundo exámen. Este es el estado en que creemos se hallan las cosas en Roma; y el origen de los datos que nos han sido suministrados, es bastante digno de crédito para que dudemos de su veracidad.

Segun antecedentes reunidos en San Petersburgo, los incendios que han tenido lugar en Imbirsk los dias 13 y 22 de Agosto último, han causado pérdidas próximamente evaluadas en 10 millones de rublos (40 millones de francos). El número de edificios devorados por las llamas asciende á 1,156, entre los que figuran 12 iglesias, un convento de monjas, 27 casas pertenecientes al Estado, tres comunales y 1,113 de dominio particular. A esta lista debe agregarse los almacenes de la Feria y las numerosas tiendas situadas en la plaza del mercado. En la ribera han sido reducidos á cenizas mas de 30,000 tablas y una gran porcion de objetos de madera.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 12.—El periódico el *Constitutionnel* publica un largo artículo firmado por M. Limayrac, cuyo objeto es el de probar que Austria no tiene ningun motivo de disgusto por el convenio franco-italiano.

Francia, dice, ejerce un derecho de que ha usado Austria en el año 1859 cuando evacuó los Estados de la Iglesia, evacuacion que se cumplió sin precauciones y sin peligro.

¿Por qué hoy Austria manifestaría ser alarmada? Conoce el efecto y el interés que Francia profesa para el Soberano Pontifice, y no salimos de Roma sin echar una mirada prudente sobre el interior y el exterior del patrimonio de San Pedro.

El convenio y sus resultados no pueden ser objeto de ningun sentimiento de alarma. Si Venecia se agita, Francia no puede ser responsable de esta agitacion, porque no tiene la intencion ni el deseo de encender en el Norte de Italia el fuego que ha trabajado en apagar en el Sur.

GACETILLAS.

Mas sobre tijeras.—Las buenas causas se recomiendan por sí mismas. Empezó LA ABEJA por sueldar leña y mas leña sobre los versificadores en pretensiones y prosistas de relumbron sacando á la vergüenza pública sus pecados definidos y comentados, y hoy contamos á nuestro lado en tan santa cruzada con periódicos cuya ilustracion y prestigio, que á nosotros nos faltan, pueden llevar á debido término la empresa que inauguramos con la intencion mas noble.

Emprendimos luego con las *urraças* de la prensa, secundando en esto los deseos de algunos colegas, pedimos repetidas veces que cesara de una vez ese robo escandaloso merced al cual vienen viviendo muchos diarios españoles, cuya falta de aprension por no decir otra cosa, les permite dar como suyo á sus suscritores lo que otros ingenios han sudado, y raro es el dia en que no nos hallemos apoyados por algun periódico que como nosotros desea que se garantice y se respete mas de lo que está hoy la propiedad literaria.

Entre los últimos que han acogido nuestras reclamaciones, tenemos el gusto de citar al apreciable é ilustrado colega madrileño *El Ancora*, que reproduce con algunas reflexiones muy acertadas el último suelto que dedicamos á tan importante asunto. Aprovechando, pues, la oportunísima ocasion que se nos presenta, volvemos á excitar hoy el celo de todos los periódicos que trabajan y respetan los derechos de la propiedad ajena, á fin de que con la solemnidad y vigor que prestan una causa noble y un derecho incuestionable, protesten contra el primer abuso de esta clase que llegue á su noticia.

Nosotros estamos resueltos á hacerlo así, tanto en obsequio de nuestros intereses como de los ajenos, sin que consideracion alguna baste á detenernos.—Mólvos que tenemos para obrar así, además de los espuestos en distintas ocasiones: En lo que vá de semana hemos visto cuatro artículos editoriales, originales de esta redaccion, publicados en un periódico de provincias, advirtiéndole que en dichos artículos se ingería mas de una vez el título de nuestro periódico, y en los reproducidos no sucedía lo mismo; prueba evidente de que

no se *jugaba limpio* en la redaccion de tijera. Pocos dias há vimos como gacetilla de un periódico y no de los pequeños, por cierto, un pedazo de un artículo de variedades que se escribió y se firmó para LA ABEJA por uno de sus redactores.

Las tres cuartas partes, si no mas, de los cantares que circulan hoy en la prensa política é impolítica de España son originales de LA ABEJA. Por supuesto que ya no los conoce el padre que los engendró, pues el ingenio de las tijeras que los han cortado, ha tenido á bien cambiar ciertas palabras por otras que ha creído convenientes segun la localidad.

De gacetillas, sueltos, etc. que traducimos de periódicos extranjeros cuya suscripcion nos cuesta un piquillo decente, no hablemos, pues aunque ponemos encima el consabido «tomamos de, etc...» ¿quién ha de tomarlo en consideracion cuando no es posible averiguar hoy qué periódico es el primero que toma, pues que todos al tomarlo de este, dicen que lo toman del original?

Si los sueltos son de localidad, es muy frecuente verlos reproducidos en otros diarios, incluso los de Madrid, precedidos de estas palabras: «Nos escriben de Santander lo siguiente:»

Continuaremos, si es preciso, citando los motivos que tiene LA ABEJA, particularmente, para indignarse contra esa turba de periodistas de tijera.

Entretanto, sepase otra vez mas que cuando copiándonos se nos cita, lo agradecemos y nos enervane; pero cuando se nos copia sin citarnos, los ojos de agradecerlo nos indigna, pues queremos el auxilio recíproco de la prensa, pero con su cuenta y razon.

Dios nos asista.—Segun las últimas noticias, sigue el retraimiento de los individuos de la Sociedad de bailes de invierno. Esto produce diferentes censuras, porque si bien algunos están por el retraimiento, otros desean asistir á la junta del domingo para poner su voto en las urnas. No sabemos lo que resultará del comité.

Esto es lo único que podemos contestar á las personas que con decidido empeño nos han hecho varias preguntas sobre el asunto.

Cantares.

A la Virgen del Pilar
he llegado yo á pedir
que te dé toda la vida
que tú me has quitado á mí.

Mira si te quiero bien
y si merezco esos tratos,
que la vida darte quiero
cuando tú me estás matando.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

Vapor Cid, de 20 ts., cap. D. E. Jaureguizar, de Londres con 1 bulto tejidos á D. G. Castanedo: 1 id. hilaza á los Sres. Haro y Vazquez: 3 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 4 id. tejidos á los Sres. Pascual y Casado: 2 id. id. á los Sres. Gessler Lubber y Compañía: 1 id. id. á los Sres. Huerta y Cabrerro: 21 id. maquinaria á D. C. Sierra: 62 id. id. al gerente de la Union Mercantil: 1 id. tejidos á los Sres. Vazquez Hermanos: 1 id. cantáridas á D. J. Martinez: 1 id. id. á los Sres. Hijos de D. F. Diaz: 40 id. pimienta á D. A. G. Solar: 6 id. papel y otros efectos para el ferrocarril de Isabel II: 1 id. tejidos á D. J. Gradit: y resto de carga para Bilbao y San Sebastian, para donde se ha despachado.

Vapor Cantabria, de 104 ts., cap. D. J. Pedrés, de Bayona con 39 bultos petróleo y otros á don F. Gerner: 2 id. tinta á D. C. G. de la Torre: 12 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 1 id. id. á D. V. Reigadas: 11 id. id. á D. J. M. Salas: 2 id. id. á don J. Gradit: 1 id. aceite á los Sres. Hijos de Pedraja: 1 id. muebles á los Sres. Huerta Redonet y compañía: 1 id. id. á los señores Pascual y Casado: 3 id. id. á la Sra. Viuda de Wünsch: 2 id. tejidos á D. A. Paz: 1 id. id. á los Sres. Herrero y Santelices: 3 id. mercería á D. V. Fernandez: 1 id. espejos á D. D. Perez y compañía: 12 id. carton á los señores Abad y compañía: 1 id. sulfato á los señores Perez y Garcia: 10 id. cristalería á D. J. Gurtubay: 4 id. tejidos á los Sres. Huerta y Cabrerro: 14 id. id. á los Sres. Molis y Gonzalez: 3 id. hierro á D. J. Colongues: 1,200 tablas y 200 paquetes listones á D. P. Blanco. Y resto de carga para la Coruña y escalas, para donde se ha despachado.

Bergantin noruego Thomas, de 297 ts., capitán Mr. Jhús, de Seederhann con madera á los señores Sorensen y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta inglesa-Cecilia, de 91 ts., cap. Mr. Hudeston, para Cardiff con 100,000 kilos mineral de hierro.

Pallebot Javierito, de 35 ts., cap. D. D. Javeira, para Vigo con piedras de molino y harina.

Quechemarin Mulde, de 14 ts., cap. D. N. Castro, para el Ferrol con 243 sacos harina.

Quechemarin Juan José, de 39 ts., cap. D. F. Longa, para San Sebastian con cacao, campeche y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con 146 sacos cacao y otros efectos.

Corbeta noruega Castor, de 370 ts., cap. Mr. Mikksen, para Elsenur en lastre.

CAMBIOS DE HOY.

París á 8 div. 5-12.
Madrid á 8 div. 5/8 daño.
Bilbao á 8 div. 1/4 daño.
Descuento de pagarés 7 1/8 y 7 1/2 daño.
Harina de 1.ª superior, á 16 1/2 disponible en el corriente mes y á 16 rs. arroba entrega y pago ne Diciembre próximo.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

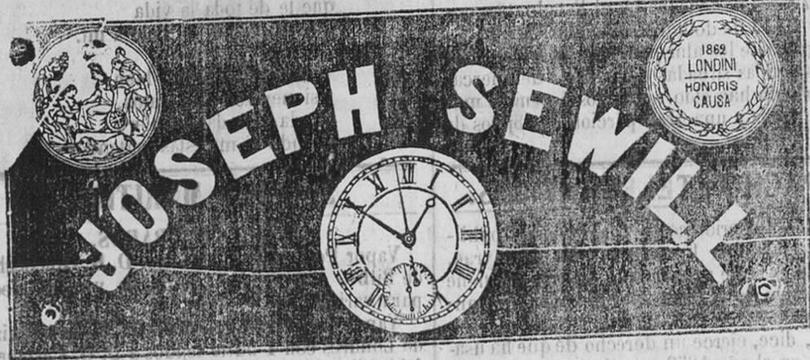
Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Agosto de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

| DISTANCIAS. | PRECIOS. | | | SEGUNDA Y TERCERA SECCION. | | Tren n.º 1. | | Tren n.º 3, espreso combinado con el del Norte. | | Tren n.º 5. | | DISTANCIAS. | PRECIOS. | | | PRIMERA SECCION. | | Tren n.º 8. | | Tren n.º 10. | | Tren n.º 11. | |
|-------------|----------------|------------------------|---------|----------------------------|------------------|-------------|-------|---|------|-------------|------|-------------|----------|----------|------------------------|------------------|-------------|-------------|------|--------------|-------|--------------|------|
| | De San-tander. | Entre las esta-ciones. | Clases. | Estaciones. | Correo. | M. | Ll. | S. | Ll. | S. | Ll. | | S. | De Alar. | Entre las esta-ciones. | Clases. | Estaciones. | Ll. | S. | Ll. | S. | Ll. | S. |
| 7 896 | 7 896 | 4 25 | 3 | 1 75 | Santander. | | 8 25 | 8 30 | 2 50 | 2 31 | 6 12 | 6 14 | 9 615 | 9 615 | 3 50 | 3 75 | 2 | 3 35 | 3 35 | 10 50 | 10 51 | | |
| 10 412 | 2 516 | 6 | 4 | 2 25 | Rod. | | 8 35 | 8 37 | 2 56 | 2 56 | 6 18 | 6 20 | 10 508 | 8 893 | 10 25 | 7 | 4 | 3 43 | 3 47 | 11 08 | 11 10 | | |
| 19 956 | 9 544 | 10 75 | 7 50 | 4 | Guaruzo. | | 8 57 | 9 07 | 3 10 | 3 16 | 6 40 | 6 46 | 23 210 | 4 702 | 12 75 | 8 75 | 4 75 | 3 53 | 3 59 | 11 19 | 11 25 | | |
| 27 564 | 7 608 | 15 | 10 25 | 5 75 | Renedo. | | 9 28 | 9 31 | 3 30 | 3 33 | 7 08 | 7 10 | 30 794 | 7 584 | 16 50 | 11 25 | 6 25 | 4 08 | 4 08 | 11 40 | 11 41 | | |
| 34 247 | 6 683 | 18 50 | 12 75 | 7 | Torrelavega. | | 9 43 | 9 48 | 3 44 | 3 48 | 7 20 | 7 22 | 39 610 | 8 816 | 21 25 | 14 75 | 8 | 4 20 | 4 22 | 12 05 | 12 08 | | |
| 59 167 | 4 920 | 21 25 | 14 75 | 8 | Las Caldas. | | 9 59 | 10 09 | 3 55 | 3 59 | 7 32 | 7 38 | 50 019 | 10 409 | 27 | 18 75 | 10 25 | 4 40 | | 12 30 | | | |
| 46 988 | 7 821 | 25 | 17 25 | 9 50 | Los Corrales. | | 10 28 | 10 30 | 4 15 | 4 15 | 7 53 | 7 55 | | | | | | | | | | | |
| 49 699 | 2 711 | 26 50 | 18 25 | 10 | Las Fraguas. | | 10 40 | 10 42 | 4 21 | 4 21 | 8 04 | 8 06 | | | | | | | | | | | |
| 52 438 | 2 739 | 28 | 19 25 | 10 50 | Santa Cruz. | | 10 54 | 10 56 | 4 27 | 4 27 | 8 15 | 8 17 | | | | | | | | | | | |
| 55 231 | 2 793 | 29 75 | 20 50 | 11 25 | Portolin. | | 11 10 | | 4 33 | | 8 26 | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | Bárcena. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | PRIMERA SECCION. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | Núm. 7. | Núm. 9. | Núm. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | Correo. | Espresso. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | T. | T. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 409 | 10 409 | 6 | 4 | 2 25 | Reinosa. | | 2 55 | 2 57 | 8 05 | 8 06 | 7 45 | | 2 793 | 2 793 | 3 25 | 2 25 | 1 25 | 7 09 | 7 10 | 3 05 | 3 06 | 6 05 | 6 06 |
| 19 225 | 8 816 | 10 75 | 7 50 | 4 | Pozazal. | | 3 09 | 3 11 | 8 16 | 8 17 | 8 06 | | 5 532 | 2 739 | 3 25 | 2 25 | 1 25 | 7 14 | 7 15 | 3 11 | 3 12 | 6 11 | 6 12 |
| 26 809 | 7 584 | 14 50 | 10 | 5 50 | Mataporquera. | | 3 25 | 3 35 | 8 26 | 8 32 | 8 06 | | 8 243 | 2 711 | 4 75 | 3 50 | 2 | 7 19 | 7 20 | 3 17 | 3 18 | 6 17 | 6 18 |
| 31 511 | 4 702 | 17 | 11 75 | 6 50 | Quintanilla. | | 3 46 | 3 48 | 8 38 | 8 40 | 8 06 | | 16 064 | 7 821 | 9 | 6 25 | 3 50 | 7 32 | 7 33 | 3 38 | 3 40 | 6 34 | 6 36 |
| 40 404 | 8 893 | 21 75 | 15 | 8 25 | Aguliar. | | 3 58 | 4 | 8 49 | 8 50 | 8 06 | | 20 984 | 4 920 | 11 25 | 7 75 | 4 25 | 7 45 | 7 47 | 3 48 | 3 50 | 6 50 | 6 51 |
| 50 019 | 9 615 | 27 | 18 75 | 10 25 | Mave. | | 4 15 | | 9 | | 8 06 | | 27 667 | 6 683 | 15 | 10 25 | 5 75 | 7 58 | 8 01 | 4 02 | 4 06 | 7 07 | 7 12 |
| | | | | | Alar. | | | | 9 | | 8 06 | | 35 277 | 7 608 | 19 25 | 13 25 | 7 25 | 8 15 | 8 21 | 4 20 | 4 26 | 7 29 | 7 35 |
| | | | | | | | | | | | 8 06 | | 44 819 | 9 544 | 24 | 16 50 | 9 | 8 35 | 8 37 | 4 44 | 4 46 | 7 53 | 7 55 |
| | | | | | | | | | | | 8 06 | | 47 835 | 2 516 | 25 50 | 17 50 | 9 50 | 8 42 | 8 46 | 4 50 | 4 53 | 8 05 | 8 09 |
| | | | | | | | | | | | 8 06 | | 55 231 | 7 896 | 29 75 | 20 50 | 11 25 | 8 58 | | 5 05 | | 8 20 | |



Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casle-Street, 61. (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del publico de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantias iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gubernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas dificiles, los cuales remitiran á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras son conocidas de 70 años á esta parte por el mas salu-dable y eficaz de todos los purgantes. Se toman ya sea en ayunas ya se-comiendo. Un prospecto que se distribuye gratuitamente contiene las ins-trucciones y contrasenas mas necesarias para distinguirlos de los que se falsifican con peligro de la salud.

Precio 12 rs. caja grande y 6 reales y medio la pequeña.

En Madrid en casa de los Sres.: José Simon, Saez Montoya, Maria Somolinos, Quisada, Escobar, Calderon, Moreno. En Santander D. Bernardo Córpa.

ESCCENAS MONTAÑESAS, COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,

CON UN PRÓLOGO

D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suam Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorillos.—Cómo se miente.—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

Nota. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.



PILULAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, tiene, con una precision digna de mencion, todas las condiciones del problema del meclitamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de sal y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus opiniones. La molestia que causa el purgante, estando com. letamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanta mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Exposicion extranjera, calle mayor, n.º 10. Ademas Simon, Collantes, Calderon, Ulzurrun.—En Santander, botica de D. Bernardo Córpa, calle de San Francisco. (S.) 1s 2

LA PENINSULAR.

Habiendo acordado la direccion de la misma que se proceda á la adquisicion de terrenos ó casas ruinosas en esta ciudad para proceder á la construccion de edificios á fin de dar aplicacion á los fondos de la com. pnia, se admitiran proposiciones por escrito todos los dias no feriados en las oficinas de la subdirenccion,

calle del Correo, número 16, desde las nueve hasta las doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde. Santander 14 de setiembre de 1864.—Por el director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, José A. del Rio.

La Flor de Lis.

Sociedad de bailes de invierno, de 4 de la tarde á 8 de la noche, todos los dias festivos. Sigue abierta la suscripcion de socios en sus salones, calle de Isabel II, núm. 8, cuarto principal. 10-10

Aviso al público.

El domingo 16 del corriente mes, á las diez en punto de su mañana, continuará la subasta de los efectos que existen en el edificio de la Aduana, sacándose de nuevo á remate aquellos sobre los que no se hizo postura en las subastas celebradas.

Del Ebro al Tiber,

RECUERDOS. POR JUAN GARCÍA. Un tomo en 8.º mayor de 416 páginas; precio 16 reales.

Del Manzanares al Darro,

RELACION DE VIAJE. POR JUAN GARCÍA. Un tomo en 8.º mayor. Precio 16 rs. Se hallan de venta en la librería universal, científica y literaria de Fabian Hernandez, junto al paseo de la Alameda, casas de D. Cornelio Escalante.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 15

Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijon, Vivero, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona. Saldrá de este puerto el 17 del corriente el rápido y acreditado vapor

MONARCA,

su capitán D. R. Lagier. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daiz y Velarde, número 1. Informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 13. 5

Para Barcelona y escalas.

Saldrá de este puerto el 18 al 20 del presente mes de Octubre el vapor español

LOPE DE VEGA,

al mando de su acreditado capitán D. Felipe Ramos. Admite carga á flece y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, su corredor don Celerino G. de Arce, Rivera, 25. 2